#### MEF/DGPP SISTEMA DE GESTION PRESUPUESTAL **FICHA - PRODUCTO**

## FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Fecha: 14/03/2024 **VIGENTES AL 2024** PAGINA 6 Hora 5.54.42 PM

SECTOR : **MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES** 39

PI IFGO MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

INDICADOR: 4412 PORCENTAJE DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACION DE RIESGO ATENDIDAS POR SERVICIOS DEL MIMP, CON

**DERECHOS FORTALECIDOS** 

#### PROGRAMA PRESUPUESTAL

0142 ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS

# AMBITO DE CONTROL

**PRODUCTO** 

## PRODUCTO

3000776 PERSONAS ADUI TAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL

### UNIDAD DE MEDIDA

**PORCENTAJE** 

### METODO DE CALCULO

P02= (PAM\_CAD\_FORT/ PAM\_CAD)\*100

M\_CAD\_FORT: PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA DEL INABIF CON SU DERECHO A LA INDEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL Y/O **EMOCIONAL FORTALECIDO** 

PAM CAD: PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDAS EN CENTRO DE ATENCIÓN DE DÍA DEL INABIR

- EL FORTALECIMIENTO DEL DERECHO A LA "INDEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL Y/O EMOCIONAL" ES UN FUNDAMENTAL PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS SITUACIONES DE RIESGO, PERO NO EL ÚNICO NECESARIO.
- EL CUMPLIMIENTO DE LAS 06 INTERVENCIONES A LAS PAM, ESTÁN SUJETO A LA DISPOSICIÓN DE LOS 03 PROFESIONALES Y CONTINUIDAD PERMANENTE DURANTE EL AÑO; TRABAJO SOCIAL, PSICOLOGÍA Y TERAPIA FÍSICA EN LOS CAD DE LOS CEDIF DE INABIF.
- EN EL TRANSCURSO DEL AÑO FISCAL DE EJECUCIÓN DEL INDICADOR, EL PRESUPUESTO ES INSUFICIENTE PARA DAR LA CONTINUIDAD EN LA CONTRATACIÓN A LOS PROFESIONALES, QUE ESTÁ SUJETO A LA DEMANDA ADICIONAL QUE SE SOLICITA DESDE LA OFICINA RESPONSABLE.

   FALTA DE CONTINUIDAD DE LOS PROFESIONALES (TRABAJADOR SOCIAL, PSICÓLOGO Y TERAPISTA FÍSICO) EN EL TOTAL DEL NÚMERO DE CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA DURANTE LOS 12 MESES DEL AÑO FISCAL, DEBIDO A FALTA DE PRESUPUESTO O RENUNCIAS DE LOS PROFESIONALES CONTRATADOS, LO QUE DIFICULTA LA CONTINUIDAD EN EL PAQUETE DE INTERVENCIONES A LOS CENTROS

- SE ASUME QUE SE FORTALECE EL DERECHO A LA "INDEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL Y/O EMOCIONAL" DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES MEDIANTE LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL CENTRO DE ATENCIÓN DE DÍA EN ACCIONES DE COORDINACIÓN CON ALIANZAS ESTRATÉGICAS.
- TODOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA CUENTAN CON LOS PROFESIONALES NECESARIOS BAJO CONTRATACIÓN PERMANENTE QUE PERMITA EL FORTALECIMIENTO DEL DERECHO A LA "INDEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL Y/O EMOCIONAL" MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS PSICOLÓGICOS, SOCIALES Y DE TERAPIA FÍSICA; ASÍ COMO LOS RECURSOS FÍSICOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA EJECUTAR LAS INTERVENCIONES POR CADA SERVICIO.

## LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

- POR "PERSONAS ADULTAS MAYORES" SE ENTIENDE A LAS PERSONAS DE 60 AÑOS O MÁS.
   POR "DERECHOS" SE ENTIENDEN AL FORTALECIMIENTO AL DERECHO A LA INDEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL Y/O EMOCIONAL
- POR "ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE DERECHOS" SE ENTIENDE AL ACCESO A TRES TIPOS DE SERVICIOS QUE BRINDAN LOS CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA (CAD) DEL PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR (INABIF):
- A. ACCESO A SERVICIOS PSICOLÓGICOS B. ACCESO A SERVICIOS SOCIALES Y/O

- C. ACCESO A SERVICIOS DE TERAPIA FÍSICA
   POR "MEDIO DE VERIFICACIÓN PARA EL ACCESO DE DERECHOS" SE ENTIENDE A EL MEDIO FÍSICO O DIGITAL UTILIZADO PARA EL REGISTRO DE INFORMACIÓN RESPECTO AL ACCESO A SERVICIOS PSICOLÓGICOS, SOCIALES Y DE TERAPIA FÍSICA, PUDIENDO SER:

- POR "PERSONAS ADULTAS MAYORES CON DERECHOS FORTALECIDOS" SE ENTIENDE A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES USUARIO DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA (CAD) DEL PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR (INABIF) QUE FORTALECEN SU DERECHO A LA INDEPENDENCIA FÍSICA. MENTAL Y/O EMOCIONAL MEDIANTE EL ACCESO A MÍNIMO AL 84.0% DE 72 INTERVENCIONES REALIZADAS DE MANERA ANUAL (2 INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS, 2 INTERVENCIONES SOCIALES Y 2 INTERVENCIONES DE TERAPIA FÍSICA MENSUALES). EN CASO LA PERSONA ADULTA MAYOR TIENES MENOS DE UN AÑO EN EL SERVICIO, EL NÚMERO DE INTERVENCIONES
- SERÁ PROPORCIONAL AL TIEMPO DE PERMANENCIA.

   EN CASO LA PERSONA ADULTA MAYOR ES TRASLADADO A OTROS SERVICIOS DEL MIMP (CAR, CAR O CIAM) EN EL TRANSCURSO DEL PERIODO DE EVALUACIÓN DEL INDICADOR, ESTA SEGUIRÁ SIENDO CONSIDERADA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR, SIEMPRE QUE TENGA COMO MÍNIMO 6 MESES DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO.
  • EN CASO LA PERSONA ADULTA MAYOR FALLECE EN EL TRANSCURSO DEL PERIODO DE EVALUACIÓN DEL INDICADOR, ESTA SEGUIRÁ SIENDO CONSIDERADA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR, SIEMPRE QUE TENGA COMO MÍNIMO 6 MESES DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO.

  • EN CASO LA PERSONA ADULTA MAYOR ES TRASLADADO TEMPORALMENTE A UN CENTRO DE SALUD PARA RECIBIR ATENCIONES MÉDICAS ESTA SEGUIRÁ SIENDO
- CONSIDERADA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR, SIEMPRE QUE TENGA COMO MÍNIMO 6 MESES DE PERMANENCIA EN EL SERVICIO.

   POR "PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDAS" SE ENTIENDE A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES QUE SON USUARIAS DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA (CAD) DEL PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR (INABIF) AL CUMPLIR CON LOS CRITERIOS DE INGRESO, COMO RESULTADO DE LA PREEVALUACIÓN REALIZADA POR EL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO Y QUE ACTUALMENTE RECIBEN EL PAQUETE DE INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS, SOCIALES Y DE TERAPIA FÍSICA.
- EL FORTALECIMIENTO DE DERECHOS SE MIDE SOBRE LAS INTERVENCIONES BRINDADOS POR LOS CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA (CAD) DEL PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR (INABIF), SIENDO ESTOS LOS SERVICIOS BASE PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO; SIN EMBARGO, ESTOS NO REPRESENTAN LOS SERVICIOS CON ALTA ESPECIALIZACIÓN DEL CENTRO. POR EJEMPLO, COMO SERVICIOS ESPECIALIZADOS BRINDADOS POR EL CENTRO SE IDENTIFICA AL SERVICIO DE ATENCIÓN NUTRICIONAL.

## PERIODICIDAD DE MEDICIONES

ANUAL

## FUENTE DE DATOS

MEF/DGPP SISTEMA DE GESTION PRESUPUESTAL FICHA - PRODUCTO

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

 Fecha :
 14/03/2024

 Hora :
 5.54.42 PM

 VIGENTES AL 2024
 PAGINA 7

SECTOR: 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

INDICADOR: 4412 PORCENTAJE DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACION DE RIESGO ATENDIDAS POR SERVICIOS DEL MIMP, CON

DERECHOS FORTALECIDOS

ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

NIVEL RESPONSABLE REGISTRO SINTAXIS - SCRIPT

NIVEL NACIONAL S

AMBITO GEOGRAFICO		AREA GEOGRAFICA	
65	PERU	1	TOTAL